

VISTO:

El Trámite Nro. UPC01-0975048153-022, Sticker Nro. 097504815384022, sobre solicitud de llamado a concurso de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño para la provisión de el/los cargo/s de profesor/es ordinario/s, detallados en el Anexo I de la presente.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Trámite Nro. UPC01-0975048153-022, Sticker Nro. 097504815384022, la Secretaria Académica de esta Universidad, comunicó que dicha Unidad Académica se encuentra en condiciones de iniciar el proceso de llamado a concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño, en las unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo I de la presente Resolución.

Que asimismo, la Secretaria Académica referida ha informado cuales son los/as docentes que han expresado en esta primera instancia su voluntad de ingreso a la carrera docente universitaria mediante concurso de regularización, conforme lo establecido en las Actas Acuerdo de la Comisión Paritaria Docente de fechas 26/12/2018, 09/10/2020, 26/12/2020 y concordantes, celebradas entre la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019, sin perjuicio de futuras convocatorias, ello conforme surge del Anexo II de la presente Resolución.

Que la Secretaría Académica de la Universidad ha propuesto en esta oportunidad para su aprobación por el Rectorado, la nómina de docentes que reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo I de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020, como asimismo en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020, para la provisión de cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño; haciendo constar la carrera, el área disciplinar y/o las unidades curriculares que componen el área, la/s categoría/s -si correspondiere-, y las funciones a cumplir según la/s dedicación/es y/u horas cátedra y/o módulos horarios, informando también los datos del/la docente y de su contrato laboral, ello conforme surge del Anexo II de la presente Resolución.

Que el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración General y RRHH de la Universidad informó y dio el visto bueno respecto a que los/as docentes integrantes de la nómina referida en el párrafo precedente reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo I de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020 y en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020 como asimismo en las Actas Acuerdo celebradas entre UPC y UEPC.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 137/2020, 138/2020, 176/2020 y concordantes establecen el procedimiento que debe llevarse a cabo a los fines de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que el desarrollo de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño debe llevarse a cabo de conformidad a lo acordado por la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) en las Actas Acuerdo de fecha 26/12/2018, 09/10/2020, 26/12/2020 y concordantes (dispuestas todas ellas en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019 y oportunamente homologadas por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba).

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704 y el Decreto N° 744/22, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: *LLÁMESE a Concurso de Regularización Docente para el Ingreso a la Carrera Docente con Evaluación de Desempeño en las unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Artículo 2°: *APRUÉBESE la nómina de docentes propuesta por la Secretaría Académica de la Universidad a los fines de la provisión de los cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización*

docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño, conforme lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3°: *DÉJESE expresamente establecido que el llamado a concurso referido en el Artículo 1° de la presente, lo es sin perjuicio de futuros llamados a concursos de este tipo, en otras unidades curriculares/áreas de conocimiento de dicha Unidad Académica, todo ello de acuerdo a lo establecido oportunamente en las Actas Acuerdo referidas en los considerandos de la presente, las cuales fueran dictadas para el debido resguardo de los derechos de los docentes de esta Casa de Altos Estudios.*

Artículo 4°: *FÍJESE como plazo para la inscripción de los/as aspirantes el período comprendido entre las 00:00 horas del día 29/09/2022 hasta las 23:59 horas del día 06/10/2022, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 13 de la Resolución Rectoral N° 138/2020.*

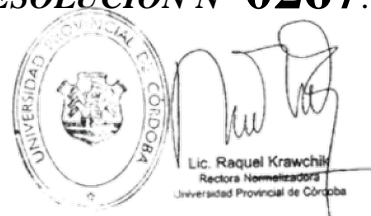
Artículo 5°: *DESÍGNENSE los/as miembros del Jurado y los/las veedores/as que surgen del Anexo III que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Artículo 6°: *GIRESE el Trámite Nro. UPC01-0975048153-022, Sticker Nro. 097504815384022, con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a sus efectos.*

Artículo 7°: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese y archívese.*

RESOLUCIÓN N° 0267.-

0267



ANEXO I

AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	CARRERA
Campo de Formación Pedagógica	Perspectivas históricas y políticas de la universidad argentina	PROFESORADO UNIVERSITARIO – CICLO DE COMPLEMENTACIÓN
	Pedagogía en la universidad	
Formación General	Seminario electivo institucional (RR. 271/19): Trabajos integrales en Problemáticas Sociales. Diálogos entre territorios comunitarios y sociales	TODAS LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS DE LA UPC
	Seminario electivo institucional (RR271/19): Perspectiva de Género	



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Nombrada
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO II

CARRERA	AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR
					CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.	
Todas las Carreras de la Universidad	FORMACIÓN GENERAL	Trabajos integrales en Problemáticas Sociales. Diálogos entre territorios comunitarios y sociales	BLASCO DANIELA AMELIA	27195702	45210	9	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	RESIDENCIA III	13900	5	SEMESTRAL	I	DOCENCIA
										<i>Programa de Organización Académica Modular de Desarrollo y Práctica Profesional Situada (Dipoiación Acaémica N° 18/2018)</i>	45210	9	ANUAL	c	
		Trabajos integrales en Problemáticas Sociales. Diálogos entre territorios comunitarios y sociales	EDELSTEIN MARIELA ALEJANDRA	20414216	45900	6	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	Curso de Introduccion a los Estudios Universitarios Dsposición Académica N° 14/2017)	45900	6	SEMESTRAL	C	DOCENCIA
		Seminario Electivo instiucional Persoectiva de Género	QUARGNENTI CAMILA	31219288	45900	2	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	Curso de Introduccion a los Estudios Universitarios (Disposición Académica N°14/2017)	45900	2	SEMESTRAL	C	DOCENCIA

Profesorado Universitario-CCC	FORMACION PEDAGÓGICA	Perspectivas Históricas y políticas de la universidad argentina	BONO MARTÍN ELISEO (*1)	36366252	45200	2	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	Seminario de investigación educativa - Profesorado Universitario - CCC Res. 2020-367-APN-ME	45200	2	SEMESTRAL	C	DOCENCIA
		Pedagogía en la Universidad	VAN CAUTEREN ANALÍA	25755360	45200	1	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	Cultura Institucional Universitaria (Profesorado Universitario - CCC)	45200	1	SEMESTRAL	C	DOCENCIA

OBSERVACIONES

(*1) Desempeña funciones de: gestión en el área de títulos de la Sec. Académica y en Programa de Formación/ Actualización en Normativas y Procedimientos de Gestión Académica Universitaria (Disposición Académica N° 03/2017 de Secretaría Académica), ello con parte de la dedicación simple que posee (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a finalización/modificación de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO III

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS
PROFESORADO UNIVERSITARIO (CCC)	Campo de la Formación Pedagógica	<i>Perspectivas históricas y políticas de la universidad argentina</i>	<p>Titulares</p> <p><i>Verónica Virginia Ligorria, DNI N° 23.764.564</i></p> <p><i>Martha Etelvina Ardiles, DNI N° 10.545.540</i></p> <p><i>Lic. María Laura Ferreyra, DNI: 26.726.439</i></p> <p>Suplentes</p> <p><i>Silvio José Bossio, DNI: 25.551.104</i></p> <p><i>José Oscar Pasero, DNI: 33.222.324</i></p>
		<i>Pedagogía en la universidad</i>	
TODAS LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS DE LA UPC	Formación General	<i>Seminario Electivo Institucional: Trabajos integrales en Problemáticas Sociales. Diálogos entre territorios comunitarios y sociales</i>	<p>Titulares</p> <p><i>Jorgelina Marozzi DNI 23762980</i></p> <p><i>Elsegood, Liliana Mercedes DNI 14446700</i></p> <p><i>Viviana Pascuale DNI 20621158</i></p> <p>Suplentes</p> <p><i>María Virginia Bosio DNI 27551104</i></p>
		<i>Seminario Electivo Institucional: Perspectiva de Genero</i>	



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Honoraria
Universidad Provincial de Córdoba